



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

LXII LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

27-11-2019

**Comparecencia del licenciado
Juan José Castro Justo.**

Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Rural

Dirección de Diario de los Debates

Contenido

ASISTENCIA	2
ORDEN DEL DÍA	3
COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, LICENCIADO JUAN JOSÉ CASTRO JUSTO:.....	6
PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	9
INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO 10	
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS AL COMPARECIENTE.....	19
CLAUSURA Y CITATORIO	82

Presidencia

Diputado Alberto Catalán Bastida

ASISTENCIA

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Pido al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informe el número de diputadas y diputados que ya registraron su asistencia, mediante el Sistema Electrónico.

El secretario Olaguer Hernández Flores:

Con gusto, Presidente.

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 25 mediante el Sistema Electrónico y vía Secretaría 2 diputadas y diputados. Haciendo un total de 27 asistencias.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Gracias, diputada secretario.

Esta Presidencia solicita se informe si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia favor de hacerlo antes de declarar cerrado el registro de asistencia, mediante el Sistema Electrónico, para tal efecto se otorgaran 30 minutos.

Asimismo, esta Presidencia informa que si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, mediante el Sistema Electrónico y desea hacerlo a través de la Secretaría de la Mesa Directiva, puede realizarlo en este momento.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión de Comparecencia previa justificación la diputadas: Nilsan Hilario Mendoza y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y los diputados: Alberto Catalán Bastida, Servando de Jesús Salgado Guzmán y Arturo López Sugía, para llegar tarde la diputada Teófila Platero Avilés.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 29 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 20 horas con 35 minutos del día miércoles 27 Noviembre de 2019, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, dar lectura al mismo.

La secretaria Blanca Celene Armenta Piza:

Con gusto, Presidente.

Orden del Día.

Sesión de Comparecencia

1. Comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Licenciado Juan José Castro Justo:

(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Parlamentario al Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural)

a) Protesta de decir verdad del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

b) Intervención del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por los ciudadanos diputados al compareciente.

2. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 27 de noviembre del 2019.

Es cuanto, diputado Presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del Proyecto de Orden del Día.

El secretario Olaguer Hernández Flores:

Se informa a la Presidencia que se registraron 5 asistencias Vía Electrónica. Haciendo un total de 34 diputados presentes a la sesión.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo III y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, LICENCIADO JUAN
JOSÉ CASTRO JUSTO:**

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Marco Antonio Cabada Arias, Verónica Muñoz Parra, Robell Uriostegui Patiño, Eunice Monzón García, Leticia Mosso Hernández y Guadalupe González Suástegui, para que en Comisión de Cortesía, se sirvan trasladar a la sala Armando Chavarría Barrera y situar dentro de este salón de plenos al ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por lo anterior se declara un receso de 5 minutos.

(Receso)

(Reanudación)

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se reanuda la sesión.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

La presente Comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada del artículo 89 de nuestra Carta Magna, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Señor secretario, favor de ocupar su lugar asignado.

El Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 7 de noviembre del presente año aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario, por medio del cual se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la glosa de Cuarto Informe y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias. En razón de lo anteriormente expuesto la presente Sesión de Comparecencia se desarrollara de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará Protesta de decir verdad al Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen los y las diputadas.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe.

Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente:

Movimiento Ciudadano, Morena, Pan, Morena, PT, Morena, PRI, Morena, PRD, Morena, PRI, Morena, Partido Verde Ecologista de México, PRD, PRI y Morena.

El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 3 minutos para formular sus preguntas al compareciente. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, el Presidente concederá la palabra al Secretario para que responda de manera breve, clara y concisa hasta por 10 minutos.

La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de 3 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica o cederlo a otro integrante de su grupo o representación parlamentaria sobre el mismo tema.

Si durante la etapa de respuestas del compareciente, a juicio del diputado existieran imprecisiones que requirieran la ampliación de la misma, podrá solicitar al Presidente de la Mesa Directiva, se le otorgue al compareciente el tiempo para dar respuesta a los cuestionamientos en mención, con la posibilidad del diputado de señalar dichas imprecisiones en Tribuna.

Al término de dicha intervención, la Presidencia de la Mesa, concederá la palabra al siguiente diputado o diputada en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Compareciente que con cortesía y

respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Fundada y motivada que ha sido la sesión de Comparecencia.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, compromete a los citados Secretarios a informar bajo protesta de decir verdad en consecuencia, procederé a tomarle la Protesta correspondiente. Le solicito atentamente ponerse de pie, lo mismo que a mis compañeras diputadas y compañeros diputados, lo mismo también para las personas que nos hacen favor de acompañarnos.

Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados del Congreso del Estado?

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

¡Sí, protesto! (Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo).

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

De no cumplir con el compromiso que asume ante esta Soberanía, este Honorable Congreso del Estado estará a lo que disponga la Ley en la materia.

Pueden tomar asiento por favor.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PARA DAR LECTURA
AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL
ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar lectura a la síntesis del Informe.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Señor presidente de la mesa directiva.

Diputadas y diputados integrantes de la misma.

Señoras diputadas y señores diputados, apreciables todos.

Le informo el primer término al presidente, que he entregado hace algunos minutos la información adicional requerida por la diputada Guadalupe González Suástegui, lo hice a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de esta Honorable Cámara de diputados.

Para dar cumplimiento al acuerdo parlamentario de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado en mi carácter de Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acudo ante esta Soberanía a dar cuenta, ampliar información y aclarar dudas en su caso de las acciones, proyectos y programas que bajo la orientación de las políticas públicas diseñadas por la presente administración que conduce el Gobernador del Estado Héctor Astudillo Flores, se ejecutaron durante el periodo del mes de octubre del año 2018 al mes de octubre del 2019.

Con el propósito de contribuir al desarrollo económico del Estado, particularmente en lo que concierne a la seguridad alimentaria y a la generación de ingreso de las familias rurales, atender los problemas del campo ha sido una prioridad permanente para la presente administración tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021, ya que en el medio rural vive el 42% de la población de Estado, cuya gran mayoría se ocupan de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuacultura.

En coordinación con el Gobierno Federal y los productores, se sumaron esfuerzos para impulsar diversos programas, en lo que se logró una inversión de 3 mil 700 millones de pesos para apoyar con incentivos a la producción, equipamiento, insumos,

material vegetativo, infraestructura y financiamiento, salvaguardando y mejorando el nivel fitozoosanitario de las unidades de producción, agropecuaria, pesqueras y acuícolas.

Estas acciones contribuyeron a incrementar el volumen de la producción agrícola, y el valor de la producción de los cultivos más importantes como son el mango, el maíz, la copra, el limón, el melón, el café, y el plátano. En el caso del mango se estima que tuvo un crecimiento de 2% en el volumen de la producción y 1.6% en valor de la misma, según datos estimados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SIAP perteneciente a la SADER.

Por su parte, el inventario ganadero creció 1.1% en bovinos, en 1% en ovinos; en tanto que el valor de la producción de carne y de leche de bovinos aumentó 1.2% y en 5.7%, respectivamente, con relación al año anterior.

A la Agricultura, se destinan 1.6 millones de hectáreas; de ahí que en todos los programas se haya implementado una estrategia de impulso a la producción primaria, por lo que a través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas se invirtieron 50.4 millones de pesos en beneficio de 2 mil 45 familias; recursos que se canalizaron para apoyar 1,746 proyectos con equipamiento, infraestructura y material vegetativo en las diversas cadenas productivas.

Se logró preservar el primer lugar nacional en la producción de coco, mango y jamaica, así como el segundo lugar en mezcal con 1.1 millones de litros. En cuanto al limón y el café, se priorizó la renovación de plantaciones con variedades de calidad resistentes a enfermedades, logrando preservar el quinto lugar en producción de café, así como los primeros lugares en certámenes nacionales e internacionales en degustación.

Particular atención ha merecido la producción de maíz, grano vital que forma parte central y cultural de nuestra dieta alimentaria ancestral y que, en buena medida, una gran variedad de este cultivo es originario de estas tierras surianas. Por esta razón, se apoyó a este cultivo con equipamiento e infraestructura para mejorar su producción y productividad, conservando el 7° lugar en la producción nacional.

Para contribuir a mejorar la productividad agrícola en localidades de alto y muy alto grado de marginación social, en el ciclo agrícola primavera-verano del presente año, la SADER aplicó 1,264 millones de pesos en el Programa de Fertilizante gratuito, que impactó en 406 mil 843 hectáreas beneficio de 242 mil 188 productores; lo anterior de acuerdo con la información que se nos proporcionó al momento del cierre del informe.

Asimismo, a través de la SADER, se operó el Programa Producción para el Bienestar, con una inversión de 441 millones de pesos en beneficio de 153 mil 966 productores. En la preservación de las sanidades de los productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas, para proteger la rentabilidad de la producción y la salud pública, con mezclas de recursos del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aplicaron 36.6 millones de pesos en 14 campañas fitosanitarias, manteniendo el control de plagas y enfermedades de los principales cultivos como: mango, café, coco, cítricos, aguacate, guayaba, plátano, jamaica y mamey, logrando impactos positivos en la producción y en la productividad.

Asimismo, con la Campaña Fitosanitaria contra el combate de la mosca de la fruta conservamos la baja prevalencia en el cultivo del mango, en distintos municipios del Estado; a la vez que conservamos el estatus de zona libre de barrenador del hueso en el cultivo del aguacate. Estas acciones permitieron mejorar los ingresos y ser más competitivos a 26 mil 127 productores.

En coordinación con el Gobierno Federal, se contrató el Seguro Agrícola Catastrófico, con la finalidad de apoyar a productores de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado y cuyos cultivos resultan afectados por algún tipo de fenómeno natural. Para el periodo que se informa se destinaron 51 millones de pesos para la contratación de este Seguro, que protege una superficie de 358 mil 36 hectáreas de los cultivos de maíz, frijol, calabaza, jamaica y plátano.

En el ciclo agrícola primavera-verano de 2018, se atendieron 32 mil 533 productores afectados por sequía principalmente, en las regiones de Tierra Caliente, Norte, Costa Chica y Acapulco, con una superficie de 35 mil hectáreas y una indemnización de 53.4 millones de pesos, para compensar, en parte, sus afectaciones.

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidrológica, con recursos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y del Gobierno del Estado se aplicaron 39.6 millones de pesos, en mantenimiento y conservación de Distritos y Unidades de Riego, lo que permitió mejorar la irrigación de 904 hectáreas en beneficio de 330 familias.

En la actividad Ganadera se ocupan 47 mil familias en más de 45 mil unidades de producción pecuaria en el Estado; por lo que las acciones implementadas por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, en esta materia, estuvieron orientadas al mejoramiento genético, infraestructura y equipamiento productivo, sanidades, control de la movilización y servicios.

Estas acciones implicaron una inversión de 78 millones de pesos, los cuales fueron convenidos con la Federación para incentivar la calidad y productividad de las especies pecuarias de 27 mil 700 productores.

También, con participación presupuestal federal y estatal se canalizaron 35.7 millones de pesos del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, en atención de 855 proyectos de bovinos, porcinos, apícolas, caprinos, ovinos y avícolas de las siete regiones del Estado.

Con este programa también se impulsó la Ganadería del Estado, con una inversión de 12.6 millones de pesos para la adquisición de 470 sementales bovinos de registro, de los cuales 150 ejemplares se donaron en diversas Exposiciones, Ferias Regionales y Municipales. La suma de esfuerzos entre la Federación y el Estado ha permitido mantener los niveles de producción de carne, ubicándonos en el onceavo sitio a nivel nacional, y en el décimo lugar por inventario.

La Porcicultura es otra actividad que se apoyó a través del Programa de Concurrencia, con una inversión de 4.6 millones de pesos, cuya producción al cierre del ejercicio fue de 21 mil 600 toneladas de carne en canal.

Se apoyó también a la cadena caprinos, logrando una producción al cierre del ejercicio de 3 mil 600 toneladas de carne en pie y en canal. En apoyo de 52 proyectos de productores de miel se destinaron 2.3 millones de pesos, lo que permitió situar a esta cadena en el onceavo lugar nacional con una producción de 1,994 toneladas al cierre del ejercicio, con un inventario de 82 mil 700 colmenas.

A través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se aplicaron 20.4 millones de pesos de Inversión Federal y Estatal en campañas y acciones zoonosanitarias, en beneficio de 10 mil 524 ganaderos, lo que permitió mantener el estatus Internacional Acreditado Preparatorio en Tuberculosis Bovina, otorgado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

En Brucelosis se mantiene el estatus de erradicación para tres especies: bovino, caprino y ovino; en Rabia Paralítica Bovina y de Varroasis para las abejas, la Entidad se mantiene en niveles de control. También se logró mantener baja prevalencia en influenza aviar en el caso de las enfermedades de salmonelosis aviar, Newcastle, Fiebre Porcina Clásica y Aujeszky, se mantiene el estatus libre. Con estas acciones salvaguardamos la salud animal y la salud pública.

En el Control de la Movilización Animal, se operan 11 puntos de verificación e inspección internos, con los que se vigila y garantiza que se cumpla la normatividad aplicable a la movilización agropecuaria. Para el periodo que se informa, se ejercieron 8.4 millones de pesos de Inversión Estatal Directa para la ejecución de más de 30 mil inspecciones en los puntos de verificación.

Salvaguardar la vida de los pescadores ha sido una de las prioridades del Programa de Apoyo a Pescadores y Acuacultores; por lo que a través del componente Seguridad y Vida en el Mar se aplicó una Inversión Estatal Directa de 3 millones de pesos para reactivar los servicios de 424 dispositivos de rastreo satelital, en beneficio de 1,272 pescadores que realizan su actividad en altamar.

Para atender el fenómeno de Mar de Fondo, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 1.5 millones de pesos en apoyo a buzos de las cooperativas pesqueras. Con dichos apoyos se busca atenuar las afectaciones que sufren quienes se dedican a la extracción de ostiones, almejas y caracol, por vedas decretadas por la Secretaría de Salud.

En convenio con la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura CONAPESCA, a través del incentivo Acuicultura Rural, se apoyó a 40 acuacultores que producen trucha, tilapia y camarón, con una inversión de 6.7 millones de pesos para la construcción y/o rehabilitación de estanques rústicos, de geomembranas y jaulas

flotantes, logrando incrementar hasta un 10% la productividad por cada Unidad Productiva.

También mediante el Programa de Concurrencia, se benefició a pescadores organizados en 290 Sociedades Cooperativas, así como a acuacultores, con una inversión de 4 millones de pesos, de un total de 8.3 millones de pesos que estamos ejerciendo en este año.

Por medio del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se invirtieron 9.9 millones de pesos en beneficio de un poco más de 2 mil productores acuícolas, a la vez que se mantuvo el estatus sanitario como Entidad Libre de Enfermedades de alto impacto económico, ubicándonos como uno de los Estados más sanos en animales acuáticos.

Mediante el Programa de Impulso a la Capitalización, se ejercieron a través de la CONAPESCA 23.2 millones de pesos para beneficiar a 3 mil 227 pescadores ribereños, otorgándoles en forma directa 7 mil 200 pesos a cada uno, como estímulo a la vigencia de sus respectivos permisos. También, la CONAPESCA aplicó 319.5 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales, en el desazolve de las Lagunas de Barra de Coyuca del Municipio de Coyuca de Benítez; los Draguitos y las Salinas del Municipio de Copala; Tecomate del Municipio de San Marcos; Barra Vieja en Acapulco y la Laguna de Mitla de Atoyac. Con esta inversión se logró beneficiar a 3 mil pescadores y mejorar la oxigenación de estos cuerpos de agua.

Mediante el programa de Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales PESA, que hasta marzo del presente año operamos en coordinación con el Gobierno Federal, se aplicaron 369 millones de pesos beneficiando a 61 mil 707 familias con 16 mil 792 Proyectos Productivos en 1,375 comunidades de 74

municipios, para cuya operación y seguimiento se contrataron 55 agencias de Desarrollo Rural ADR.

Se convino con la Federación aplicar 332 millones de pesos para la implementación de un programa nuevo que fue incorporado en la presente administración, nos referimos al Programa de Desarrollo Rural que tiene la finalidad de incrementar de manera sostenible, la productividad de las Unidades de Producción Familiar en el medio rural mediante el establecimiento de Proyectos de Desarrollo Territorial, tomando en consideración la vocación productiva de las distintas regiones del Estado, y tomando como meta atender 15 mil 600 unidades de producción familiar de 754 localidades rurales en 55 Municipios.

También es de destacarse que, con financiamiento de los Fideicomisos instituidos en Relación con la Agricultura FIRA, y la Financiera Nacional canalizó 890.4 millones de pesos en diversos tipos de créditos, en beneficio de 64 mil 792 productores del Estado.

Apreciables Diputadas y Diputados, con esta exposición he comentado a ustedes lo más relevante en cuanto a los alcances de las acciones que la Secretaría a mi cargo le ha correspondido atender, así como la inversión y Programas Federales que inciden en el campo, correspondientes al periodo que se informa.

Destaco los avances, sin dejar de reconocer los graves rezagos que prevalecen; asimismo, destaco la inversión, consciente el Gobierno de Guerrero y particularmente el Gobernador del Estado Héctor Astudillo Flores de que ésta es insuficiente e indispensable para enfrentar los rezagos y la lacerante pobreza que aún prevalece en el medio rural de nuestra Entidad.

Muchas gracias por su atención y estoy a sus órdenes.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS AL COMPARECIENTE

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado al compareciente de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa

Se le concede el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, por un tiempo de hasta 3 minutos, para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Muy buenas noches.

Gracias diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Amigos de los medios de comunicación.

Primero quiero dar la más cordial bienvenida a esta Casa del Pueblo al licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Claro que la dinámica de las participaciones ha cambiado y solamente tenemos 3 minutos, yo quiero ser muy concreto en la participación. Me concateno a la Tierra Caliente señor secretario, porque de allá somos y allá representamos a los electores del Distrito 17.

La Tierra Caliente hace aproximadamente 15 o 20 años fue una tierra próspera en el comercio, en la ganadería, en la agricultura; sin embargo llegó la violencia y los comercios se cerraron, la ganadería se desplomó, en la agricultura las parcelas se enmontaron, mucha gente emigró a otros lugares, a otros senderos.

Sin embargo también hay gente que se quedó, la gente de condición social muy precaria, muy humilde, prácticamente los que viven del campo y aun así en esas condiciones difíciles que prevalecen, la gente se mantiene allá, por esa razón el planteamiento que hago es justamente referente a la gente que vive de la tierra, de los campesinos, la gente más humilde, la gente que vive de sus cosechas.

Y lo primero que hace la gente usted lo sabe perfectamente, es preparar la tierra, conseguir semillas de calidad, semillas mejoradas y los agroquímicos y después pues están a expensas a la lluvia y como Usted sabe este ciclo de lluvias fue desastroso, una sequía muy prolongada que trajo como consecuencia pues muchas pérdidas. Entonces estamos en una condición, muy vulnerable, muy difícil, señor Secretario quisiera que volteara los ojos a la Tierra Caliente.

Y la ganadería pues también está en las mismas condiciones, sin embargo hay ganaderos que quieren renacer, yo creo que quieren invertirle nuevamente a la ganadería.

Por esa razón el día de hoy le hago dos preguntas muy concretas:

La primera, ¿A cuántos productores y de qué Municipios y con qué montos va a indemnizar con el Seguro Agrícola Catastrófico en este ciclo 2019 ciclo agrícola?

Y la segunda me llama la atención que en su memoria dice que el Gobierno del Estado invirtió 12.6 millones de pesos en sementales bovinos mi pregunta es ¿en el tema del mejoramiento genético no ha pensado que sería mejor con el mismo recurso 12.6 millones de pesos iniciar un programa de compra e implantes de embriones?

Muchas gracias, de antemano por su respuesta.

Y es cuanto señor diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta 10 minutos, para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Diputado Jesús Villanueva: Coincidimos en que la Región de la Tierra Caliente es la que tiene mayor potencial para la actividad agropecuaria, destacándose que es donde tenemos la mayor parte de nuestra estructura de riego en el Estado y que

efectivamente hay registros de la disminución del crecimiento de la actividad, productiva particularmente acentuada más en la parte de la ganadería, tuvimos algún impacto de en el crecimiento de la producción de carne y mucho se refleja cuando lo que sucedió en la tierra caliente allá por el año de 16 y 17.

Pero también es indispensable que pueda optimizar o mejorarse la infraestructura de riego ante lo cual el gobernador del Estado licenciado Héctor Astudillo Flores, está empeñado en que se puedan acrecentar las acciones que ahí se realizan, se han hecho algunos esfuerzos con la Conagua como lo referíamos en mi intervención y está contenido en el informe, inversión para mantenimiento de la infraestructura de riego que es muy valiosa y que tenemos que cuidarla para que no se siga deteriorando.

El gobernador del Estado ha insistido incluso al propio presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que nos ayude como lo dijo en una visita que tuvo en la región de Tierra Caliente a que podamos obtener más recursos, más recursos y más apoyos del gobierno federal para que pueda hacerse algo más de más impacto en la infraestructura de riego, que habrá de contribuir al mejoramiento de la producción sin duda allá en la región y a reanimar a que regresen muchos de los que hacían actividad económica ahí en la tierra caliente.

Para el presupuesto del año que entra del gobierno Federal hay una buena noticia, hay recursos que están ya aprobados en la Cámara de Diputados que nos va a beneficiar en Tierra Caliente y en otras regiones y que también serán parte de un acuerdo, de un convenio entre el gobierno Federal, el gobierno del Estado y la Conagua y eso es una noticia que nos alienta.

En el caso del seguro agrícola catastrófico, a estas alturas no tenemos definido el monto que se vaya a pagar ni a los municipios ni a las comunidades, estamos trabajando en ello, la realidad es que lo que tenemos son los reportes que nos hicieron

los productores con el auxilio de los gobiernos municipales y sus autoridades de las localidades que hemos hecho llegar a la empresa aseguradora, porque ese es el procedimiento, están haciéndose visitas de campo todavía para ir evaluando y posteriormente dictaminar, ya tienen algunas dictaminaciones con las que no estamos de acuerdo con la región porque nos quieren pagar muy poco, las aseguradoras tienen mucho oficio para buscar como no pagar y nosotros tenemos que buscar mucho la manera de que nos paguen lo más que sea posible, porque desafortunadamente las reglas del propio seguro pues tienen muchas cosas que nos afectan para la parte de la negociación y la dictaminación.

Más sin embargo, es importante señalar aquí que tenemos reporte de los nueve municipios de 365 localidades, fundamentalmente de maíz y sorgo que implica a 24 mil productores en cosa de 43 mil hectáreas, no siempre lo que se reporta es lo que se dictamina porque a veces también reportamos un poco de más y no nos ajustamos a que estrictamente al tamaño de la afectación y eso se ajusta precisamente en el dictamen.

Todas las visitas se hacen acompañados de las autoridades municipales que tienen que ver con el campo, los directores y regidores de desarrollo rural, con las autoridades de las localidades, del comisariado ejidal y el comisario municipal y tiene vigilancia este asunto de la supervisión o de las visitas para poder supervisar y evaluar y luego dictaminar, tiene vigilancia parte de los productores, desde luego la Sader y nosotros, entonces pero yo espero que tengamos un buen final con la dictaminación, esperamos que se empiece a pagar antes que concluya el año en el propio mes de diciembre para hacerlo de manera muy apresurada, pero estamos intentando obtener una de las mejores negociaciones en Tierra Caliente, nos pegó mucho la sequía el año pasado y lamentablemente el retraso de las lluvias y la sequía nos volvió a pegar en este año, entonces es la región que más se ha beneficiado con el seguro agrícola catastrófico.

En el caso de mejoramiento genético con el tema de los embriones, sí es muy importante lo que sucede es que tiene su complejidad, esto es como un asunto cultural que tenemos que ir venciendo gradualmente, pero antes era muy difícil a veces pensar que el ganadero que tuviese ánimo incluso de hacerse de un semental para el mejoramiento genético, ya se hace en una gran medida y en todo el Estado y este asunto tiene que ver también con el programa que se tiene con el gobierno del Estado y con el gobierno Federal por lo de los sementales.

Y por otro lado también se ha ido avanzando en la inseminación que era también algo impensable hace muy pocos años, que hay un buen número de ganaderos que inseminan, hay un buen número de termos en el Estado, ya hay más gente que sabe inseminar técnicos que saben inseminar que también no es sencillo, es un asunto de que la mano del profesional especializado tiene que estar a la mano, no hay muchos que sepan del implante de embrión, necesitamos tener a gente más capacitada, tiene ciertos costos adicionales, hay que tener el animal bien nutrido para poder tener condiciones para implantar el embrión y este se pueda desarrollar, pero finalmente lo que estamos haciendo es avanzar, trabajamos con los sementales, pero trabajamos impulsando la inseminación con la capacitación, con la distribución de semen, con la distribución de nitrógenos, con el apoyo de termos y estamos avanzando con la parte de los embriones, sin duda que dar pasos más acelerados y hay que concientizar mucho y cambiar la cultura de nuestros ganaderos, pero creo que vamos por buena ruta, hay mucho mejoramiento en Guerrero, lo hay en tierra caliente a pesar de la etapa difícil que se ha tenido, sigue teniendo una muy buena ganadería de mucha calidad, con muy buena genética, espero con eso haber contestado su pregunta señor diputado.

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Se le concede el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, hasta por un tiempo de...

Si diputado.

(Desde su curul el diputado J. Jesús Villanueva Vega: Señor presidente, para decirle que renuncio a mi derecho de réplica, creo que fueron muy puntual la respuesta del señor secretario y decirle nada más que vamos a estar atentos en cuanto al tema del seguro agrícola catastrófico, porque la gente es lo que nos pide que apoyemos y les ayudemos).

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, por un tiempo de hasta tres minutos, para que realice su pregunta al compareciente.

La diputada Guadalupe González Suástegui:

Con el permiso de la presidencia.

Señor licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del gobierno del Estado.

Expreso a usted la más cordial bienvenida a esta Soberanía a nombre del Partido Acción Nacional, de igual forma a los señores subsecretarios, directores y al equipo en general que lo acompaña, este ejercicio de división de poderes, este Congreso del Estado es casa de todos.

Agradezco secretario la información adicional proporcionada en el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas, en efecto en nuestro Estado la mayoría de las familias que habitan en el sector rural dependen en gran medida de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, por ello nos preocupa el recorte presupuestal de más de 1,800 millones de pesos que perjudica al campo guerrerense establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 y que representa una reducción del 33.1 por ciento con respecto al presente ejercicio.

En una Entidad como la nuestra la eliminación y disminución de programas destinados al sector agroalimentario nos perjudica en gran medida por ser programas que son aliados del combate a la pobreza.

Señor secretario: Uno de los programas afectados es el referente al proyecto especial de seguridad alimentaria para zonas rurales, Pesa, ¿Cuál ha sido el impacto en el combate a la pobreza de este programa? Y ante los recortes presupuestales y que afecta a este programa ¿Afecta a este programa, existe alguna estrategia del gobierno del Estado para aminorar los efectos de los recortes?

Es cuánto, señor secretario.

Es cuánto, presidente, gracias.

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Gracias, diputada.

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a las interrogantes antes vertidas.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Efectivamente hubo una disminución de recursos en este año en relación al año pasado y de manera muy importante en ello se refleja el recurso porque se operaba el programa Pesa que concluimos en el mes de marzo de este año, por eso lo estamos considerando en el contenido del informe, es un programa que estaba en muchos municipios, prácticamente en todos, en 1373 localidades con proyectos pequeños proyectos de traspaso que desde el origen del programa estuvieron orientados a generar suficiencia alimentaria e ingresos para las familias rurales, las familias más pobres de las comunidades rurales y que sin duda su no ejercicio nos va a tener alguna repercusión. Yo creo que quizá no se refleje mucho en los registros de la actividad productiva porque era en una pequeña escala, pero sin duda tenía un beneficio importante porque beneficiaba alrededor de 65 mil familias anualmente.

Se aprobó un nuevo programa que en alguna medida pretende sustituir a éste de acuerdo a lo que se comentó, y nos informó la Sader, que es de nueva cuenta un programa convenido entre el gobierno del Estado y la Federación, que el programa de desarrollo rural y que aunque tiene menos recursos va a atender también un número importante de localidades, yo creo que dentro de los recursos disminuidos en lo que más nos afectó fue precisamente en la desaparición de este programa que tenía un fin muy importante de apoyar a los Estados del sur-sureste donde hay mayor pobreza en el medio rural.

Por otra parte creemos que si va a compensar en alguna medida el nuevo programa y por otra parte como esto lo cerramos en el mes de marzo, estamos tratando de

reorientar algunos programas con los recursos que se tienen por el gobierno del Estado en la Secretaría que ustedes habrán de aprobar en breve para ver como damos atención a las comunidades que queden desatendidas con el nuevo programa y que se atendían anteriormente con el programa PESA, es lo que estamos planteando como estrategia para compensar pues la desaparición de este programa.

Espero haber contestado la pregunta.

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada, si diputada. . . .

(Desde su curul, la diputada Guadalupe González Suástegui: Gracias presidente, han sido atendidas puntualmente los planteamientos y le agradezco secretario por la información que nos hizo llegar y reconozco la disposición también para participar en esta comparecencia pública. Gracias).

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Gracias, diputada.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por un tiempo de tres minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Buenas noches.

Con el permiso del presidente de la Mesa Directiva.

Diputadas, diputados.

Amigos y amigas de la prensa.

Bienvenido a este Recinto Legislativo ciudadano Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, le damos también la más cordial bienvenida a su equipo de trabajo.

Voy a ir directo al grano secretario por el tiempo, pero quisiera preguntarle, por qué pese a las declaraciones del gobernador del Estado sobre la diversidad de productos existentes en la región, tales como jamaica, plátano, mango, limón entre otros, la secretaría a su cargo sólo etiquetó recursos para el coco y el café, también le quiero preguntar sobre el desinterés que hay en el apoyo del campo concretamente en estos rubros, jamaica, plátano, papaya, limón, guayaba, mango y aguacate, si no es así describanos ¿cuánto fue lo que se ejecutó en cada rubro, cuantos fueron los beneficiarios?

También puede mencionarnos por qué se etiquetó un recurso de 8 millones de pesos en el rubro de control animal contemplado en el Presupuesto de Egresos 2019, sin embargo no se informa nada al respecto en el informe del gobernador, ¿Qué sucede con este recurso, por qué se etiqueta un programa y no se ejerce y si se ejerció porque no está plasmado en este informe?

Del mismo modo secretario, se menciona la existencia de programas de concurrencia en el presupuesto en el cual se etiquetaron de manera general 160 millones, lo cual no se ven reflejados en el informe, Cuáles son estos programas, en qué consisten, igual porque no están transparentados. En el presupuesto se menciona también que se destinaron 21 millones de pesos para la semilla mejorada de maíz para

siembra, sin embargo en el informe no se rinde cuenta alguna de este rubro, a qué se debe que no se ejerce la Secretaría a su cargo, los ramos etiquetados, por qué el apoyo del campo guerrerense es muy bajo, y qué sucede con los recursos etiquetados desde esta Soberanía, por qué no se transparentan, Cuál es el estado que guardan la asignación de estos recursos, quienes han sido los beneficiados: Se asignaron 4 millones 500 mil para la renovación de plantaciones de café, Cuál es la situación actual de este programa y si es posible contar con un informe pormenorizado del padrón de beneficiarios y las zonas específicas.

De igual forma, el Congreso etiquetó 4 millones 500 mil pesos en la renovación de implantaciones del sector cocotero, puede explicar el estado que guarda la asignación de este recurso, cómo se distribuyó y cuál es la razón por la que su Secretaría sólo etiquetó recursos para la producción del coco y café, olvidándose del resto de la materia.

En el informe del gobernador se menciona el impulso de un proyecto para posicionar cinco marcas de café guerrerense con una inversión de más de 900 mil pesos, puede decirnos cuáles son las marcas que apoyaron, cuáles fueron los criterios de selección de empresas, de qué ramo se obtuvo el financiamiento para estas empresas.

Gracias, presidente.

El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:

Gracias, diputada.

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a las interrogantes antes vertidas.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Diputada Norma Otilia, la realidad es que hemos tenido recursos presupuestados para el coco y el café por la importancia de los cultivos, en el número de hectáreas por el mismo potencial a desarrollar que todos sabemos que nuestras plantaciones de cocotero envejecieron y desde hace algunos años acá es necesario hacer replantaciones para recuperar nuestras huertas y como también fue el caso del café, desafortunadamente, el café en el envejecimiento de las huertas y también en el azote que ha tenido por las plagas, que por todos es muy conocido se ha hecho un esfuerzo muy grande del gobierno Federal y del gobierno del Estado, o a aportado sus recursos el gobierno del Estado, con el propósito de poder atenderlos con cierta prioridad.

Lamentablemente no es factible tener un recurso estatal asignado a cada sistema producto, hay limitación de recursos son muchos, pero se apoya de distintas maneras, así como se apoya la parte agrícola pues el recurso de programa de concurrencia va destinado mucho a los sistemas productos agrícolas, ahí está la mayor parte de la inversión y desde luego habría necesidad de invertir más en todos y finalmente la limitante son los propios recursos de los que se dispone.

Yo tengo entendido que en el informe contiene la información del programa de movilización de los 8 millones de pesos, debo decirle que este recurso es fundamentalmente para la nómina de quienes trabajan en las casetas de vigilancia para efectos de la movilización agropecuaria en el Estado, como un compromiso que tenemos prácticamente con el gobierno Federal para hacer el resguardo de la sanidad para que no nos lleguen ni animales ni productos agrícolas en condiciones de contaminación o con problemas de alguna enfermedad que aquí no tenemos.

Hay un gran esfuerzo del gobierno Federal en materia de sanidad de inversión y en los programas de sanidad, yo digo que el trabajo que se hace en materia de sanidad es un programa de primer mundo el cual está orgulloso el país, estamos orgullosos los guerrerenses y en ello está también la parte del concurso del gobierno estatal, parte de los recursos que se aportan para el programa de sanidad de un convenio específico con la Sader y también es aportación particularmente para sostener las casetas de vigilancia que como decía en mi intervención se hacen más de 30 mil inspecciones en el año y que es algo que no podemos dejar de hacer.

En este momento se están enfrentando algunos problemas en la ganadería, afortunadamente no en el Estado, pero está entrando ganado de Centroamérica, algunas partes del país porque no hay mucha consistencia en el tema del control de la movilización y de no tener nosotros este servicio, pues enfrentaríamos serios problemas en la parte de la sanidad, aquí estamos en condiciones importantes en la ganadería de las dos costas, de Acapulco a mantener un status de baja prevalencia de mielosis y tuberculosis y para ello si no tuviésemos ese personal sería muy complicado sostenerlo, estamos trabajando incluso por llegar a arribar a otro status, ¿qué garantiza eso?, que al garantizar un manejo adecuado en el tema de sanidad el ganado se pueda comercializar con mejor precio, se pueda exportar con menos requisitos y esto funciona también para la parte pecuaria pero también para la parte agrícola.

Yo creo si se requiere alguna información adicional, nosotros se la haremos llegar con mucho gusto, espero que con esto la parte medular de las preguntas las pueda haber contestado.

Muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Bueno secretario Juan José Castro Justo: Es lamentable que mis preguntas no hayan sido contestadas, le comento que no está cumpliendo con los campesinos de Guerrero y mucho menos con lo que mandata la Ley de la Administración Pública Estatal, sus facultades como secretario es elaborar planes, programas, acciones de corto, mediano y largo plazo del sector agropecuario, forestal y pesquero del Estado de Guerrero, ejercer las atribuciones que en la materia agrícola, ganadera y pesquera, así como el fomento de las practicas amigables con el medio ambiente entre otros.

Hoy secretario vivimos una gran opacidad en los recursos etiquetados al campo guerrerense, dispersión de los programas orientados al sector agropecuario, falta de oportunidades a los campesinos, disminución en los flujos de producción, se sugiere que se inviertan los recursos con responsabilidad, sustentabilidad y con visión al futuro que mejoren la calidad de vida de los campesinos de Guerrero.

Secretario: Es altamente cuestionable que la institución a su cargo no se encuentre alineada a los objetivos del desarrollo sustentable propuestos por la ONU, establecidas en la Agenda 20-30, es decir que falta una gran visión respecto al campo guerrerense.

Como diputada local, lo conmino a que haga una planeación responsable y diversifique el sector agropecuario, apoyando al campo para priorizar la producción de jamaica, mango, plátano, papaya, guayaba, limón y mezcal en beneficio de los guerrerenses, este ejercicio republicano no es para generar confrontación ni encono,

sino es para encontrar soluciones de manera conjunta, mi facultad como diputada local, y como integrante de Morena, como lo decía hace un momento es para exigir al Ejecutivo Estatal y a sus secretarios que le rindan cuentas claras sobre el presupuesto al pueblo de Guerrero, es el momento secretario y lo he dicho aquí que no se quede esto en el tintero ni en buenas intenciones, sino en acciones contundentes que mejoren el campo. Espero que en el camino que le falta esta administración, se redoblen esfuerzos de la mano con su equipo de trabajo por el bien de las y los guerrerenses.

Secretario, la propuesta que envió el gobernador del Estado a esta Soberanía en el 2019 para la Sagadegro, se contempló un monto de 229 millones de pesos y este Congreso lo aprobó con 389 millones de pesos, lo conmino a que la Secretaría a su cargo, considere mayores recursos para los campesinos en esta Entidad.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, por un tiempo de hasta tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Cervando Ayala Rodríguez:

Con su permiso, presidente.

Le doy la bienvenida a este Recinto Legislativo licenciado Juan José Castro Justo, de la misma manera lo hago con los subsecretarios, directores y todo el personal que trabaja en esta noble Secretaría.

Sin duda alguna que hay mucha preocupación por la gente del campo, hasta el cansancio se ha dicho que Guerrero es de los estados más pobres del País, y muchos tenían la esperanza hasta hace un año de que las cosas cambiaran para este Estado, un Estado golpeado, un Estado que ha sufrido prácticamente desde su nacimiento, no obstante que gentes que dieron su vida para establecerse y organizarse y vivir en este noble Estado.

Desde luego que hay una deuda histórica con la gente del campo y más la gente del campo guerrerense, las aspiraciones que se tenían de muchos campesinos creo que de verdad hoy con este cambio de gobierno han sido absolutamente para mal y para mal en la gente del campo, la gente que trabaja, la gente que todos los días da la espalda al sol y que es la que lleva el alimento de todos nosotros, a esa gente a la que le debemos respeto, hoy se le está faltando y se le está faltando por parte del gobierno Federal.

Hoy se engaña una vez más a los campesinos con el fertilizante, la esperanza que tenía para producir más y mejor, pregunta secretario: ¿La dependencia a su cargo tuvo acceso al listado de los productores “beneficiados” de este insumo?, ¿Qué va a suceder con todos aquellos miles de productores que recibieron su vale y no les fue entregado el fertilizante? y finalmente ¿existe alguna estrategia para el año 2020 para lograr un padrón confiable?

Comentarle también que nos dimos cuenta a través de un noticiero y que además también por el dicho de mucha gente que conoce de un reporte en cadena nacional que se evidenció que la semilla que se entregó a los productores la mayor parte no venía certificada y que además venía dañada por esta palabra que repite el Ejecutivo Federal, hoy el donativo que hizo a Guerrero una semilla con gorgojo y que afectó la germinación de la misma y en consecuencia tuvieron afectaciones los productores.

Gracias, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Yo creo que el programa de fertilizante desde sus orígenes ha sido un programa muy complejo sobre todo en la medida en que se fue desarrollando en que fue creciendo para atender prácticamente a la totalidad de los productores de maíz, porque la experiencia es que cuando llueve y no está el fertilizante a la mano del productor se empieza a inquietar, porque ya llegó la fecha de la siembra y que desgraciadamente ya no se produce si no se tiene el insumo y si no se aplica el insumo.

Yo creo que el programa del fertilizante que se operaba por el gobierno del Estado y los ayuntamientos tenía ya una experiencia acumulada de muchos años que había una operación a través de muchas instancias, era el gobierno del Estado y eran los gobiernos municipales y en alguna medida eran los propios comisarios las autoridades de las comunidades, porque se creaban los comités de fertilizante en cada comunidad y es un programa muy grande porque va a todos los productores y todas las localidades del Estado no solamente va a las comisarías, va a más de 7 mil localidades de Guerrero y con un padrón que de alguna forma aun con sus inconsistencias ya se había construido y se iba modificando en alguna medida que se depuraba pero que ya estaba establecido y se tomaba las previsiones para adquirirlo con mucho oportunidad yo recuerdo que la llegada del licenciado Héctor Astudillo Flores, la primer recomendación es hay que ponernos a trabajar sobre el fertilizante.

Me dijo, yo traigo la experiencia del programa habiendo sido presidente municipal y sé que hay que comprarlo a tiempo entonces hay que tomar todas las previsiones y eso nos ayudó desde el primer año que se pudiera comprar con oportunidad y se entregará con oportunidad.

Y aun así no deja de haber inquietud en los productores hay muchos casos simplemente porque no llegó en el tiempo que lo esperaban porque ya llovió o porque el tráiler no pudo cargar allá donde va en el almacén y se tienen ciertos retrasos, pero en términos generales se operó en condiciones de normalidad sin problemas muy graves digamos.

Es natural que el programa nuevo se realice en otro tiempo y en otras circunstancias hay que reconocerlo con un gobierno que va apenas arribando al cargo en donde los procedimientos administrativos por la adquisición también fue un asunto de tiempo y donde pues no es fácil que se tenga también el volumen de fertilizante a la mano, mucho de los fertilizantes se importan.

Y luego se dispuso construir un nuevo padrón y la construcción de un padrón es muy compleja cuando se trata de incluir a todos los productores en este caso de maíz pero además en los lineamientos de operación que se establecieron también se planteaba cierta rigidez que por fortuna con la opinión de los productores, de los presidentes municipales y todo lo que recogimos el gobierno se sensibilizó y se pudieron modificar, es pues un asunto de mucha complejidad, es un asunto en diversas circunstancias.

El gobernador del Estado ha expresado reiteradamente su reconocimiento al presidente de la República por haber asumido este programa, por lo que significa para Guerrero y para los productores de maíz y lo que significa el maíz en la población guerrerense en la alimentación de la población rural y no rural y está siempre

reconocido del impacto que tiene en el orden social y productivo pero también de la carga financiera que ya no tiene el gobierno del Estado y los ayuntamientos y eso es muy importante.

A qué aspiramos, a que el programa en este año que viene pueda ser operado con mayor oportunidad, puedan revisarse el padrón con mucho cuidado y con mucha oportunidad y que podamos tener las mejores condiciones de coordinación entre el gobierno Federal y el gobierno del Estado y los gobiernos municipales, para operarlo con mucho cuidado y con mucha oportunidad.

El presidente de la República propiamente ha tomado conocimiento de Cuales son los problemas que se enfrentaron, cada vez que viene a Guerrero después de que anunció el programa hay un comentario, que recoge él propiamente de los productores en la reciente visita recogió algunos de gente no vinculada ni al gobierno municipal ni al gobierno estatal y a ninguna organización de productores que han recogido de productores auténticos.

Entonces yo creo que tenemos que actuar con mucha responsabilidad con el asunto del fertilizante, esperemos que se tengan los recursos suficientes para hacer la compra del volumen que se requiere y que se pueda hacer un esfuerzo por revisar con toda honestidad, qué condiciones tuvo el padrón.

Se entregó el fertilizante a la mayor parte de los productores entre los que se quedaron con un vale y los que reclaman y no fueron atendidos con la información que hemos ido recabando o los propios productores que nos buscan o con las autoridades municipales o de algunas comunidades si se estiman que hay un número de unos 50 mil productores que no recibieron el insumo.

Y también que tenemos un número muy importante de hectáreas que no se cultivaron por este fin, porque además hubo productores que al no recibir el fertilizante decidieron comprar en la medida de sus posibilidades para no dejar de sembrar, por eso se tiene que hacer un trabajo muy cuidadoso, el gobernador personalmente el licenciado Héctor Astudillo Flores, ha estado al pendiente del programa hoy que lo asumió el gobierno Federal, ofreció siempre coadyuvar en todo lo que fuera posible para que resultara de la mejor manera y sigue reiterando que no tiene más interés que coadyuvar para que el programa funcione de la mejor manera en beneficio de todos los productores del campo de Guerrero y de los maiceros de Guerrero.

Yo creo que esta sería la reflexión y el análisis de un programa tan noble y de un gran impacto en Guerrero en terreno productivo y en el terreno social tiene mucho que ver con la dieta de la familia campesina, con la autosuficiencia alimentaria ese es un ingrediente muy importante y todos los guerrerenses lo conocemos y sabemos cómo es.

Espero con esto haber contestado las preguntas, señor diputado Cervando.

Muchas gracias de antemano.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se concede el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Cervando Ayala Rodríguez:

Gracias, presidente.

Yo solamente quiero aprovechar este espacio de tiempo para decirle señor secretario y a todo el personal que labora en esta Secretaría que desde esta responsabilidad estoy a sus órdenes para enfrentar esta nueva realidad que vivimos los mexicanos y aquí en este estado de Guerrero, a quién se le ha pegado muy fuerte a los presupuestos y desde luego que este engaño que se le hace a la gente del campo, a la gente más noble, a la gente trabajadora, a la gente productiva y que no merece esto que se está viviendo.

Mi solidaridad con esta Secretaría, a trabajar para seguir enfrentando esta nueva realidad que nos ha tocado vivir.

Y desde luego mi solidaridad, mi cariño y mi respeto a la gente del campo, aquella gente prácticamente en su mayoría trabajan para obtener la tortilla en un acto de autoconsumo para llevarle a su familia este alimento diario y que hoy la verdad se están viendo muy afectados.

Esta realidad señor secretario enfrentarla, estar con la gente del campo y ver cómo vamos hacer para evitar a lo mejor suena fuerte un rebelión o la gente del campo o una hambruna por falta de alimento.

Finalmente sólo recordarle a algunos compañeros que me antecedieron con su palabra, con su permiso presidente, que leyó hace un momento de acuerdo al artículo 26 fracción VII, 49 y 107 algunos compañeros he estado observando que lean dicho a los secretarios que los conminan y esto se ha discutido en esta Sala que conminar no es la palabra porque estamos pidiendo respeto y según la Real Academia Española, significa “amenazar”, dar a entender que se quiere hacer algún mal.

Y esto no es de nuestra parte, pido respeto a todos los comparecientes.

Muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, hasta por un tiempo de tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Muchas gracias, presidente.

Señor secretario sea usted sea bienvenido junto con todo su equipo de trabajo.

Saludo también a líderes de diversas organizaciones agrarias que nos acompañan en esta noche.

Un saludo afectuoso.

Señor he de decir que su informe como casi todos lo que se han presentado hasta este momento en este proceso de glosa, es sumamente optimista en cuanto al impacto de las acciones realizadas por este gobierno.

Desafortunadamente la percepción generalizada de la población rural es que en pocos se han podido mejorar la condiciones del campo en Guerrero.

La orientación de la información que reporta es estrictamente productivista, es decir, en el esencia nos informa que con los cientos o miles o millones de pesos invertidos la producción agrícola, pecuaria y pesquera en general se ha incrementado respecto al ejercicio fiscal anterior, omitiendo desde mi punto de vista la información más

importante que es el estado de bienestar que guardan los sujetos activos en el campo que son las y los productores y sus familias.

Reconociendo que ha habido esfuerzos destacables, no se deslumbran estrategias definidas con precisión para entender hacia donde se requiere conducir el campo en Guerrero, reconocemos en usted y lo hemos dicho en varios foros su capacidad de diálogo, de atención y de gestión yo que creo que es usted uno de los secretarios más atentos y que mantiene además una permanente cercanía con el sector a su cargo.

Nos parece necesario señalar las estrategias que las estrategias impulsadas en el campo requieren de una nueva concepción de desarrollo resulta obligado ante los nuevos tiempos que impulsan grandes cambios hacia una cuarta transformación en México que tengamos que empezar a hablar de una nueva ruralidad, y esto es así porque las condiciones del campo en Guerrero revisten particularidades como la violencia, la presencia de grupos de la delincuencia organizada, el cultivo y producción de enervantes, los desplazamientos forzados y la persistencia de condiciones de marginación y aislamiento.

En este sentido, permítame hacer un par de preguntas muy concretas ¿Cuáles serán las estrategias a seguir ante esta realidad en los dos últimos años de esta administración estatal? y la segunda partiendo de las declaraciones del Ejecutivo estatal en el sentido de sumarse a la Cuarta Transformación impulsada por el presidente de la República, ¿Cuáles serán los cambios en la política del desarrollo del campo para contribuir a esta Cuarta Transformación?, y por último, preguntarle porque yo me quedé muy preocupado en la última reunión, no sé si la última o la penúltima reunión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable que usted hablaba o ya se hablaba de algunos datos sobre la sequía, si ya se tienen los datos de los resultados de este año y ¿Cuál va hacer la estrategia a seguir para apalear los daños si es que los hay en los cultivos del Estado?

Por su atención y sus respuestas, muchas gracias, señor secretario.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Diputado Arturo Núñez, le agradezco mucho sus comentarios.

Yo mencionaba en la intervención inicial que había destacado pues datos como la inversión, los niveles de productividad alcanzados pero que reconocíamos los graves rezagos que tenemos.

Y que sobre todo reconocemos las condiciones de pobreza y marginación que hay en el medio rural prácticamente el 97 por ciento de nuestras localidades rurales se encuentran en esa condición y es algo de lo que no hemos podido salir pese a los esfuerzos de los productores y los esfuerzos institucionales por mucho tiempo.

Y necesariamente la reflexión que usted hacia la hacemos nosotros, tenemos que modificar muchas cosas, tenemos que plantearnos nuevas estrategias aunque siempre la estrategia tiene que estar acompañados de una política y esa política de recursos del financiamiento lamentablemente y esta parte en donde nos detenemos, pero si quisiéramos hacer una síntesis de cómo mejorar el campo nos decíamos en un ejercicio que tuvimos hace algunos años en Guerrero particularmente pues tendríamos que impulsar mucho la transformación tecnológica.

Y tendríamos con ello que trabajar mucho también el tema sin abandonar el tema de producción primaria y trabajar mucho en el tema de la transformación y la comercialización.

Porque tenemos luego producción de cosas muy importantes, pero cuando vamos a comercializar en gran escala o no tenemos resuelto el problema de la sanidad y la certificación o no tenemos el volumen que se requiere y entonces ahí nos vamos entrapando.

Yo creo que mejorar nuestra infraestructura de riego para compensar los riesgos que tenemos por cuestiones climáticas en el temporal, y tecnificar más el campo pues es algo que inevitablemente tenemos que hacer para transformarnos sin negar que tenemos problemas de orden estructural por ejemplo el tamaño de la parcela que se tiene en Guerrero.

Que es un pequeño es un promedio de dos hectáreas por productor y que está prácticamente concedida para producir alimentos para el autoconsumo en muchos casos y no tenemos condiciones en el esquema de la tenencia de la tierra para producir a gran escala, para comercializar o para tener agricultura comercial, es parte de lo que tenemos, salvo las contadas excepciones que tenemos en cultivos preponderantes como el mango, el coco de manera muy singular el limón de alguna medida y el café pero tenemos que hacer un esfuerzo de organización para poder superar esta etapa.

Yo creo que la transformación, la estrategia tiene que ser, la transformación del campo con tecnología, con inversión, con financiamiento, con organización con mejor comercialización y en eso lo resumiríamos.

Pero finalmente de fondo se requerirán más recursos para poder intentar avanzar en el combate de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los productores guerrerenses, yo le comparto esta reflexión.

En el tema del seguro realmente se tienen solamente los reportes es poco lo dictaminado por la empresa, estamos en una fase de negociación propiamente pero el número de hectáreas reportadas es muy grande.

Es el mayor que hemos tenido como reportes andamos arriba de las 150 mil hectáreas es un número muy grande por sequía por el retraso de la lluvia, por exceso de lluvia en el caso de la Costa en una parte y esperemos que lleguemos a un buen arreglo con el seguro para poder atender a los productores en la incipiente apoyo que se les entrega para compensar cuando menos en algo la pérdida por los siniestros.

Es cuanto, señor diputado.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Gracias, presidente.

Gracias secretario por sus respuestas.

Estuve pensando, estuve reflexionando si hacer esta segunda intervención porque no es mi estilo balconear ni hacer este tipo de cosas, pero, esta bolsa ... falla de audio... de yo dije pues es de ixtle o de yute según como se le conozca.

En Guerrero hay mucha producción de palma en la región de mi amiga Verónica por ejemplo y veo que esta bolsa está hecha en la India, entonces no es ni siquiera un tema suyo y supongo que el secretario tampoco es su culpa seguramente fue un error de su equipo, pero no podía dejar de pasar este hecho donde todos tenemos que coordinarnos para evitar que estemos yéndonos por otro lado.

Se la voy a regalar a mi amigo José Luis, muchas gracias por su atención.

Gracias, secretario.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por un tiempo de hasta tres minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

Comenta la diputada que va a usar los dos espacios que tiene el PRD.

Adelante diputada.

La diputada Perla Edith Martínez Ríos:

Con su permiso diputado presidente.

Buenas noches, bienvenido a esta su casa, es un gusto tenerlo al igual que su gran equipo de trabajo, mi reconocimiento, mi cariño.

Secretario hemos recibido la información que nos hizo llegar y estamos ciertos que la tarea de impulsar la actividad agrícola, ganadera y pesquera de Guerrero es compleja y demandante de recursos financieros los cuales nunca son suficientes para responder a las demandas de los productores con sus insumos y capacitación.

¿Por qué encontramos en el informe de una gran disminución en la producción pesquera en el mismo periodo con un aproximado de 5 mil 156 toneladas menos sobre todo en tilapia, lisa, huachinango y ostión de concha?, con estas estadísticas se aprecia que la Secretaría a su cargo no ha realizado acciones para contrarrestar los efectos de la disminución de recursos en el sector agropecuario que fue de un 1 mil 827.4 millones de pesos.

¿Por qué esta nula respuesta por parte de la Secretaría a su cargo?, ¿Por qué no se aplicó una política que permitiera enfrentar los efectos de la disminución de recursos en la producción agropecuaria en Guerrero?, el 17 de diciembre del 2013 se colocó la primera piedra del rastro TIF en Acapulco que a la fecha no ha sido inaugurado ¿Qué hace falta para ponerlo en operación?, ¿existen proyectos para construir rastros TIF en otras regiones de Guerrero?, ¿Cuál es el aprendizaje de los problemas suscitados en la operación del Programa Fertilizante 2019? de ¿Qué manera se coordina con el gobierno Federal para evitar retrasos en el 2020?, ¿Cuáles serán las acciones para lograr la meta del 75 por ciento de autosuficiencia alimentaria recomendada por la FAO? ¿Qué otras consecuencias prevé usted para el campo de Guerrero por los recortes?, siendo Guerrero un Estado productor agrícola y ganadero con importantes volúmenes de producción en mango, ajonjolí, sorgo, soya, arroz, aguacate y coco?, ¿existe alguna acercamiento con inversionistas en el ramo Agroindustrial?, ante el propósito de legislar para legalizar la producción de amapola con fines medicinales y la producción y comercialización de Marihuana con fines medicinales y recreativos sostiene usted pláticas con posibles inversiones en este ramo?

Es cuanto.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Efectivamente se registró una disminución muy importante en la producción pesquera determinada fundamentalmente por marea roja, por mar de fondo y por vedas decretadas por el propio gobierno.

La marea roja implica una necesaria medida por parte de la Secretaría de Salud para proteger sobre todo la salud humana, el mar de fondo nos genera problemas en que no puede desarrollarse todo el tiempo la actividad pesquera como está planteada.

Y también tenemos impactos de cuando hay fenómenos de excesos de lluvia a veces en afectación de nuestros propios de la acuicultura en su infraestructura particularmente

Se nos destruyen los estanques y lleva tiempo reconstruirlos se requiere muchos recursos, pero si hay esfuerzos del gobierno en cuanto ha apoyar a los pescadores insuficientes sin duda, se requeriría mucho más pero ya recobramos el crecimiento en este año y eso es muy importante y esperamos que no tengamos muchas afectaciones de orden climatológico y que la pesca pueda desarrollarse de las mejores condiciones.

Intento responder la pregunta con estos comentarios.

Muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por un tiempo de hasta tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Perla Edith Martínez Ríos:

Gracias, diputado presidente.

Estimado secretario, entendemos que si este año fue complicado debido a la desaparición de programas como el denominado PESA, proyecto estratégico de seguridad alimentaria, así como el programa de Incentivos para los Productores de Maíz y Frijol entre otros programas que en el año 2020 y la situación en lugar de mejorar pues considero que vamos a empeorar.

Lo digo porque en el presupuesto de la Federación recién aprobado los programas para el campo sufrieron un recorte considerable, tan considerable que los campesinos, ganaderos, pescadores y todos aquellos que se dedican a la producción alimentaria tendrán menos apoyo de parte del gobierno que lo que se venía apoyando con anterioridad.

Este panorama no debe desalentar su trabajo, por lo contrario lo invito a que junto a su equipo para que desarrollen nuevos programas y estrategias involucrando a la iniciativa privada, a los productores, al gobierno del Estado y esta Sexagésima Segunda Legislatura.

Para que juntos fortalezcamos la producción alimentaria ya que sin ella seguiremos estando en los últimos lugares de los indicadores de bienestar.

Muchas gracias.

Buenas noches a todos, es cuanto presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, por un tiempo de tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Marco Antonio Cabada Arias:

Con su permiso, diputado presidente.

Buenas noches a todos.

Hoy nos damos cita en este Recinto Legislativo para la comparecencia por motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Por lo que saludo y le doy la bienvenida al secretario de agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural licenciado Juan José Castro Justo, su presencia fortalece el dialogo y la coordinación de trabajo entre los poderes de nuestro Estado el cual es vital para la transparencia en el ejercicio de la función pública pero sobre todo fortalece nuestra democracia.

En relación al rubro denominado como ganadería del presente informe, usted manifiesta que se ejercieron 12.6 millones de pesos para la adquisición de 471 sementales bovinos del programa Impulso a la Ganadería del Estado de Guerrero, de los cuales 154 ejemplares se donaron a diversas expo ferias regionales y estatales por lo que me permito preguntar a ¿Cuánto asciende el monto de los 154 ejemplares que se donaron?, y ¿Cuál fue el beneficio para el Estado de estas donaciones?, en el rubro de desarrollo rural en relación al Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales PESA, el cual usted señala que fue operado hasta marzo del presente año en coordinación con el gobierno Federal al respecto me permito preguntar este programa cambió de nombre o lo dejó de operar de manera definitiva.

Esas son las preguntas señor secretario.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogantes antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Diputado Cabada.

El valor de los 154 sementales fue de 4 millones 620 mil pesos, la otra parte de los sementales se financia de manera conjunta entre federal y gobierno del Estado a través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas y que también tiene una inversión muy importante que complementa la cifra que usted mencionaba.

El Programa PESA dejó de existir, no hay un programa que los sustituya porque el nuevo programa de desarrollo rural tiene características distintas, no está orientado estrictamente con el mismo sentido, y por eso es que el PESA está asociado al impacto que hemos tenido precisamente por la disminución de los recursos en este año que se disminuyeron con relación al año anterior, y realmente tenemos mucha preocupación porque para el año siguiente ya aprobado el presupuesto en la Cámara de Diputados pues hay otra disminución entonces si vamos a enfrentar problemas y si tenemos necesidad de reorientar algunos Programas de la Secretaría del Gobierno del Estado por fortuna el año pasado tuvimos un incremento en el presupuesto en la Secretaría, del presupuesto que ustedes aprobaron aquí en la Cámara y eso ha sido de una gran utilidad en este año para compensar la caída de los recursos Federales.

Pero sin duda estaremos en una circunstancia muy difícil en el 2019 tenemos que recurrir a muchas acciones que nos permitan pues que muchos productores recurran al financiamiento, que otros proyectos puedan impulsarse con la iniciativa privada y haciendo un uso más eficiente de los recursos que disponga el gobierno del Estado.

Los recursos se manejan con plena transparencia no hay posibilidad de no hacerlo así, están vigilados por los propios productores, estamos vigilados por este Congreso y hemos tenido un sin número de auditorías en los tres años que llevamos la Sala de Juntas de la Secretaría está permanentemente ocupada por auditores y yo hago este comentario porque pues a veces es muy sencillo decir hay opacidad, Dónde quedaron los recursos, los recursos que no se han ejercido en algunos casos es por varias razones; una porque no hemos concluido con el ejercicio de este año y en otros casos también por insuficiencia presupuestal que es una realidad pero los recursos que presupuestados que se nos han radicado podemos rendir con mucha transparencia cuentas ante la instancia que sea, con muchas claridad, con mucha responsabilidad porque además es un asunto no solamente de obligación sino también de convicción.

Muchas gracias, diputado.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio Cabada Arias:

Con su permiso, diputado presidente.

Sin duda secretario reconocerle la institucionalidad que ha tenido en esta comparecencia reconocerle el porte en el cual usted aún con las limitaciones que presenta la Secretaría no ha venido a quejarse como otros secretarios que lo han hecho consecutivamente.

Eso es porque creo que sabe que tenemos todos que redoblar esfuerzos porque eso parte desde el principio que todos estamos a favor de mejores recursos y más al campo, pero no se puede entender porque siempre existe el asunto entre nosotros los diputados algunos, el asunto del fertilizante y es un tema que se ha politizado mucho y que yo siempre leí sus declaraciones y fue muy puntual usted, respetuoso sobre este tema, creo que les dio el ejemplo a muchos, porque verdaderamente el asunto del campo en Guerrero, es un asunto en el cual tenemos que involucrarnos todos y creo que encontrará de parte de nosotros y de todos, un aliado para que podamos hacer lo que más está en nuestras manos, para que el presupuesto del campo en Guerrero sea más todavía y podamos satisfacer muchas necesidades hacia la población que más lo necesita que son los campesinos.

Por eso decirle, que creo que dependientemente tiene una responsabilidad muy amplia para salir adelante y esperemos que se puedan incluir más recursos para que puedan implementarse otros programas.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Con su permiso, diputado presidente.

Bienvenido a este Recinto Legislativo, licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado, así también a cada uno de los subsecretarios y demás integrantes que hacen su labor en esta secretaría, también a cada uno de los asistentes, líderes sociales y demás compañeros que hacemos vida en el campo.

El campo guerrerense vive una de las crisis económicas más preocupante de los últimos tiempos, cada vez es más necesaria la aplicación de recursos con una visión integra que permita garantizar la calidad de resultados en cada una de las variantes de producción en los diversos sistemas productivo.

A cada región se le debe de atender responsablemente por su clima, por su suelo, por su tipo de hidrografía y hasta de usos y costumbres propias, una de las regiones que mayor desesperanza vive en estos momentos es la región de La Sierra, compuesta

por 13 municipios en su parte alta y uno más en su totalidad, la mayoría de estos con muy alta marginación, debo decirlo esto por la caída de los precios en la ilegal siembra de enervantes.

Y que de esta Tribuna lo hago de manera muy responsable, sostengo que a los productores de estos cultivos no los defiendo, más bien los entiendo, se han dedicado históricamente a esta actividad por no tener otra opción a su alcance. Hoy están obligados a buscar otras alternativas dentro del marco legal, lo han dicho y hecho en este último ciclo de lluvias, bajo su actividad hasta en un 75 por ciento apostándole todo su esfuerzo a los producción de granos básicos, esto a pesar de la reciente visible y no tan buena estrategia de la distribución de fertilizante y semilla mejorada en buen tiempo.

Esto lo digo por mi compañero que acaba de antecederme, porque a la región a la que me estoy refiriendo es un zona fría y habría que llegar primero, lo anterior deja un compromiso de atención gubernamental urgente porque resta oportunidad de mejoramiento de vida, primero alimentaria de por lo menos para subsistir con lo básico y segundo como de respaldo económico o de ganancia por las cosechas para fortalecer la formación académica y profesional de los hijos de La Sierra, para que tengan en un futuro mejores alternativas de vida que las actuales.

Por lo anterior, señor secretario pregunto: ¿Qué estrategia aplicó esta Secretaría a su cargo para impulsar el potencial que tiene la región de La Sierra en cuestión forestal y frutícola para lograr un óptimo desarrollo económico que nos permita contribuir al desarrollo del Estado?

Y la segunda: ¿Qué estrategia se va a buscar para la Sierra ante la falta de grano básico?

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Sin duda, todos reconocemos el grave rezago que se tiene en la región de La Sierra y hay esfuerzos, pero también reconocemos que estos son insuficientes y que necesariamente tenemos que buscar cómo llevar más recursos y cómo atender el problema se sale y también el problema nuevo que hace presentado por la disminución de los ingresos.

En la Sierra, operó en muchas de sus localidades el programa PESA y en este año, se está trabajando con el programa de desarrollo rural; lamentablemente aquí queremos alertar no por polemizar pero por reconocer que vamos a tener un problema que para el año que entra el Programa de Desarrollo Rural, ya no tiene presupuesto va a desaparecer, solamente va a funcionar este año, nosotros estábamos planteando que una vez que concluyó el PESA y que ya teníamos el nuevo programa caminando, cuales localidades quedaban sin atención para tratar de atenderlas con los programas propios del gobierno del estado en la Secretaría, pero si nos vamos a enfrentar a un nuevo problema y tenemos que revisar pronto con ustedes y con el Ejecutivo de que se pueda disponer de algunos recursos para efectos de dar alguna atención especial a La Sierra.

Ahí operaba el PESA con 4 agencias con alrededor de 100 localidades, si no mal recuerdo y pues implicaba un conjunto de proyectos en esas localidades para 25 familias en cada localidad, quiere decir que se atendían 100 localidades de 25 familias por localidad, pues estamos hablando como de 2500 familias era algo muy importante que se realizaba en la región.

También hay atención finalmente con lo que se hace en la cafecultura en la parte de la Costa Grande, donde hay café destacadamente en Atoyac en algunos otros municipios aunque a menor escala y también se hicieron esfuerzos con el programa de concurrencia particularmente con el aguacate, ahí inversión significativa en estos años con el aguacate en la Sierra que se ha venido complementando con otras acciones del gobierno del Estado que incluso por gestiones de usted diputado se tomaron algunas acciones en este año ahí en el región, pero sin duda se requiere acciones mayores con mayor inversión de mayor impacto para poder caminar en transformar las condiciones de la Sierra y aprovechar su potencial.

También se tiene una inversión importante en el tema del sistema producto trucha, que en el caso de La Sierra es una alternativa muy importante, porque se tiene agua, se tiene clima y es una producción que se está aprobando y da resultados que puede servir la suficiencia alimentaria de la región y al mismo tiempo generan ingresos para sus habitantes y desde luego el tema central de la Sierra, sigo la fruticultura que quizá por mucho tiempo no se le dio el impulso que debería de tener, pero son las alternativas que hay que trabajar y hay que seguir para tratar de transformar las condiciones de vida de la Sierra, sobre todo frente al problema coyuntural que hoy se está viviendo por la caída de sus ingresos y que esperemos que este año que viene podamos pues al menos lograr los niveles de inversión que se han tenido ante la desaparición de programas de PESA en principio y ahora el programa que entra de programa de Desarrollo Rural que también tenía una inversión importante para la Sierra.

Muchas gracias, diputado.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Le agradezco señor secretario, por sus atentas respuestas a mis preguntas.

Tuve la oportunidad de participar hace 2 años en una cumbre en Guadalajara y estaban personajes de la política mexicana, incluso en ese evento ante aproximadamente 1000 personas, estuvieron a punto de apagar me el micrófono porque yo hacía mención que se debía de tomar en consideración este tema muy sensible de la siembra de enervantes, porque hay que reconocer que en más de los estados de la República Mexicana se siembran enervantes, era como un tema tabú y ahora es necesario que tengamos que poner en la mesa de discusión presentando temas legislativos.

Yo reconozco el esfuerzo que su Secretaría y sus componentes han realizado con la región de La Sierra, estimado secretario y de la que orgullosamente provengo y muchos de los que están aquí vienen de allá. Asimismo pido a esta Secretaría a su cargo este pendiente técnicamente secretario en la aplicación de los recursos a través de los programas como sembrando vida, el cual considero será un detonante si se aplica bien en el desarrollo para los pueblos de los municipios de esta región.

Busquemos pues secretario el compromiso entre todos y en mi caso cuente con todo con lo que humanamente este a mi alcance para darle su valor y cuidado a esta noble región, debido a la importancia ecológica y riquezas naturales con las que cuenta, no sobra decir que esta región alimenta ríos, cuencas hidrológicas para generación de energía, generamos oxígeno aun de calidad, con toda la experiencia que tiene y que le han reconocido mis compañeros que me antecedido y la sociedad guerrerense principalmente agropecuaria, ayúdenos señor a través de esta secretaría para aprovechar todos los recursos con los que contamos en esta región.

Clima para aguacate, falta mucho durazno, manzana, tejocote, trucha, tilapia, plantas medicinales, que no solamente es la marihuana que incluso en este tema de marihuana va ser tema de discusión, pero mi principal opinión es que debemos apostarle al uso industrial y clínico en primer escala, lo digo por mi región de manera chusca decían en la región de la Sierra no, nos vamos a morir por un temblor a lo mejor o por lluvias, nos vamos a morir de hambre si no, nos atienden, es grave y preocupante la hambruna que se puede desatar allá, es grave.

Entonces en ese sentido yo le pido estimado secretario que el próximo año, podamos hacer los ajustes correspondientes que si es necesario se nombre una pequeña comisión, que hagamos los estudios de acuerdo como ya lo mencioné son 14 municipios, todos en su parte alta y hay que reconocer que no es mucha la población porque la mayoría se centra en las partes bajas de sus municipios allá en las cabeceras, pero la mayor concentración de población la tienen 4 municipios San Miguel Totolapan parte alta, Heliodoro Castillo en su totalidad, Leonardo Bravo y Eduardo Neri, en ese sentido y parte yo quiero aprovechar mis últimos segundos.

Desde aquí quiero que sea usted el portavoz para manifestarle mi agradecimiento al ciudadano gobernador del Estado de Guerrero licenciado Héctor Astudillo, por su mano solidaria con esta región.

Muchas gracias, secretario.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, por un tiempo de hasta tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Moisés Reyes Sandoval:

Con su venia, señor presidente.

Compañeros, compañeras diputadas.

Medios de Comunicación.

Servidores públicos de esta área que hoy viene a comparecer, bienvenidos sean a la casa del pueblo, el Congreso del Estado de Guerrero.

Señor secretario, preguntándole hemos conversado en diferentes ocasiones usted más o menos conoce las inquietudes de este representante del Distrito VII de Acapulco, en primer lugar aquí estuvieron hace unas semanas buzos y pescadores y hemos estado en contacto con ellos, buzos y pescadores de cooperativa de Acapulco y de otras partes del Estado y nos han solicitado al Congreso del Estado el tema de elevar el presupuesto sobre este programa del fenómeno de mar de fondo, que según lo que nos entregó se destinó 1.5 millones de apoyo este año para 290 cooperativas.

La primer pregunta es cómo se distribuyó este recurso en las cooperativas y qué medidas deben emprenderse para poder incluir la marea roja dentro de este programa de mar de fondo y que también se han beneficiado, usted sabe que muchas veces los buzos nos dicen y también los pescadores que a veces no hay mar de fondo, pero si hay marea roja y entonces no pueden acceder a este programa, entonces muchas veces se quedan sin tener entradas de dinero, sin poder mantener a sus familias y aquí la pregunta es ¿cómo le ayudamos desde el Congreso para que podamos este año incluirlo y cómo puede usted también ayudarnos desde la Secretaría?, esa es la primer pregunta que yo le haría esta noche.

En segunda pregunta sería sobre el programa de concurrencia, nos dice que se beneficiaron 5 mil 150 pescadores de 290 sociedades cooperativas y monto haciende a 4 millones de pesos, escuetamente lo muestra en su informe, no nos dice en qué regiones se aplicó, ni bajo qué criterios se distribuyó, me daría gusto que nos contestará esta parte específicamente este asunto, también de manera muy concreta le pregunto sobre... lo he dicho yo con mucho respeto en las anteriores comparecencias, entendemos como en la comparecencia de la educación pública y de salud, pues que alguna cosas tienen que ver con lo federal, pero pues esto es una comparecencia al secretario del Estado de este rubro, no, y muchas veces algunos compañeros se confunden, quiere traer aquí cosas federales ya en algún momento por ver a sus diputados federales le podrán preguntar.

Pero en este caso en específico yo le pregunto sobre este asunto de bien pesca que es federal, pero que también ustedes participan cómo fue la forma en la que se distribuyó y la otra parte es conforme a lo que le corresponde a usted y hay un tema también que hemos platicado con usted mi querido secretario, yo lo platicué directamente con el comisionado de Conapesca no hubo respuesta este año y pues quisiera que usted nos ayude al siguiente tema, nos dicen en su informe que hay un desglose, que dice que hubo un desazolve de varias lagunas como pues las lagunas de

la Costa Grande y lagunas de Costa Chica, pero yo le he comentado sobre el tema de la laguna de Tres Palos, evidentemente esto es un tema también que tiene que ser de todos, yo lo solicité no salió a nivel federal esta situación, volveré a solicitarle al coordinador de Conapesca y le solicito su ayuda secretario, usted conoce los problemas de la laguna, la contaminación, ayúdenos, nos ha ayudado bastante pero creo que hace falta más auxilio ya que está altamente contaminada nuestra Laguna de Tres Palos y está a punto de ocasionar un problema gravísimo y yo digo que hasta humanitario, esas serían nuestras preguntas.

Gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

La realidad diputado Moisés, es que el recurso de apoyo pescadores es muy modesto, es insuficiente y si los pescadores vienen demandando primero que se le puede entregar una cantidad mayor cuando haya esa compensación por la marea roja y no lo hemos pensando así, realmente cuando viene mar de fondo, y no lo hemos pensando en el caso de la marea roja, porque hay un apoyo del gobierno federal cuando esta se viene, cuando se decreta, entonces, pero sin duda conviene pensar en la posibilidad de tener un recurso mayor.

Yo creo que estamos a días de que se apruebe el presupuesto y seguramente por parte de ustedes y seguramente aquí lo que se haga por mejorar nuestros recursos va

ser de mucha utilidad y a veces tampoco hay mar de fondo, pero como quiera exigen el apoyo y dicen no hubo mar de fondo, pero queremos el apoyo, siempre la situación de los pescadores es de precaria, siempre es útil un apoyo para incentivarlos y a veces por alguna razón, no tiene las condiciones de las mejores condiciones para obtener producto del mar y entonces si les ayuda lo que se pueda tener a la mano.

A veces no solamente recurren a un solo apoyo, lo piden dos y tres veces el apoyo y hemos buscado la manera de que nos auxilie el gobernador del Estado el licenciado Héctor Astudillo, para dar algunos apoyos extraordinarios porque realmente hay mucha necesidad aparte de ellos y hay que hacerlo.

La distribución pues es prácticamente primero con las cooperativas de buzos de Acapulco, porque si tienen mucho impacto cuando se declara la veda por marea roja, por la Secretaría de Salud y hay que ayudarlos y hay que compensarlos, dejan de tener ingresos prácticamente no pueden comercializar los mariscos de concha y en algunos casos de estos también se va a otros lugares en la Costa Grande y de la Costa Chica, como es el caso allá por Marquelia, por Playa Ventura, y en la propia Laguna de Tres Palos, de la propia Laguna de Coyuca de Benítez, se tiene que llevar esa apoyo a Zihuatanejo e incluso .

En el caso del programa de concurrencia, efectivamente se apoya a cada cooperativa pesquera con un proyecto, con un solo proyecto, con una cantidad que ellos demandan siempre pueda ser incrementada y que lamentablemente no ha sido posible, ya son 290 las que tenemos en el registro, pues realmente hemos aumentando a 300 porque son las que están acreditadas de manera organizada y ellos mismos respaldan que se puedan atender las 300.

Se apoya a las cooperativas de Tres Palos a las cooperativas de la Bahía, de la Costa Grande, de la Costa Chica, es decir no tenemos para donde hacernos hay que

apoyarlos a todos, lo entienden como una conquista ya tener un proyecto cada cooperativa, demandan más cuando menos eso se les puede garantizar porque con el programa de concurrencia enfrentamos muchos problemas, tenemos una gran demanda de miles y miles de solicitudes.

En esta año que ya disminuyó mucho tenemos 7 mil solicitudes y estamos en condiciones realmente de entender como 3,000 mil proyectos y para poder atender, pues ello buscando la manera de atender un poco más y aplicando los proyectos para beneficiar a más productores, pero esa es la forma en que se distribuyen los recursos del programa de concurrencia en el caso a los desazolves de las lagunas, pues si la acción que se llevó a cabo con los recursos del año pasado fue de un gran impacto, pero sin duda en el tema de la Laguna de Tres Palos se requiere mucho trabajo.

También hemos platicado con los funcionarios de la Conapesca con ese planteamiento se dijo que se va a hacer un esfuerzo para el año que viene, ojalá los recursos aprobados en la Cámara de Diputados Federales en el presupuesto de 2019, se pueda disponer de recursos que mucho dependía de ello y que podamos atender unas acciones más vigorosas en la Laguna de Tres Palos que es el cuerpo lagunar más importante que tenemos en Guerrero o más grande y que conviene preservarlo, por lo que genera de recursos la pesca por el número de pescadores que se emplea, por el número de familias que se benefician, también por el propio atractivo turístico que tiene y que quizá saquen buscando rescatar aunque no sea nuestro tema y por riqueza natural que representa para los acapulqueños y para los guerrerenses en una belleza y es un gran potencial, productivo.

Serían mis comentarios diputados.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, por un tiempo de hasta tres minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ricardo Castillo Peña:

Gracias, secretario.

Le agradezco sus respuestas en la primer pregunta me quedo satisfecho, solamente le pediría si tiene alguna información extra sobre las cooperativas que fueron apoyadas y esto y además le agradezco el comentario a mis compañeras y compañeros diputados, usted que es la cabeza de este sector me da gusto que también se una a la petición de buzos y pescadores de Acapulco y de las costas sobre que es necesario incrementar en el presupuesto que viene y que vamos a discutir en las próximas semanas sobre este apoyo, sobre el mar de fondo y que además me da mucho gusto saber que es viable, que también podamos implementar en esta situación el tema de la mera roja, le agradezco mucho eso secretario.

Por otra parte, también me quedo satisfecho por la segunda respuesta y en el tema de las lagunas que platicábamos, específicamente la Laguna de Tres Palos, pues también me da gusto saber que usted ha hecho lo propio, solicitarle al comisionado de Conapesca esta situación, yo se la solicité por escrito nos dijo que probablemente este año iba a suceder y no sucedió voy a volver a solicitarlo.

Y pues me da gusto, usted considere que tiene en mi un aliado para buscar el desazolve de la laguna de Tres Palos y que lo hagamos de manera adecuada, de manera coordinada y cuente siempre con este Congreso para eso y con mi persona. Y también ojalá y nos pueda seguir apoyando con la siembra de alevines que se realizó

el año pasado, es muy importante para el desarrollo de la gente son más de 30 mil personas que viven directo o indirectamente en esta Laguna de Tres Palos a la que represento.

Muchas gracias secretario y sigamos sobre este camino para continuar fortaleciendo la pesca en nuestro Estado y específicamente en Acapulco.

Muchas gracias, señor presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta tres minutos para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeros diputados y diputadas.

Licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en el Estado.

Quiero aprovechar para saludar a los subsecretarios, a los directores y a todo el personal que trabaja en esta Secretaría.

Antes que nada quiero darle la más cordial bienvenida a nombre de la representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, asimismo quiero decirle que

llevamos tiempo en conocerlo y que sabemos de su experiencia, de una experiencia que tiene para estar al frente de esta Secretaría. Además de ser un hombre comprometido y entregado en esta encomienda, me permito hacer los siguientes cuestionamientos:

Dada las políticas de austeridad implementadas por el gobierno Federal por tal motivo nos gustaría que nos informará ¿cuáles son los programas que continuarán vigentes y cuáles van hacer aquellos que como producto de una nueva política pública para el sector agropecuario se pretenden implementar?, ¿qué tipo de políticas públicas implementa o debería implementar la Sagadegro para efectos que los subsidios que a través de diversos programas se entregan a los campesinos no se quede sólo en la producción sino que se les ayude a la plena comercialización y distribución de sus productos?

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta diez minutos, para dar contestación a la interrogante antes vertida.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

La realidad es que tenemos en el campo programas con tres fuentes de financiamiento, uno los programas propios del Gobierno del Estado con recursos de Inversión Estatal Directa, que son los que opera esta secretaría y los otros los que se financian con recurso federal y del gobierno del Estado, generalmente todos estaban sujetos a la normatividad del Gobierno Federal y que significaba un recurso muy

importante para Guerrero, hasta el año pasado la aportación del Gobierno Federal en estos programas convenidos fue de 750 millones de pesos, el año pasado a este hubo una disminución y quedamos sólo 450 millones de pesos y lamentablemente de este año al que sigue en el presupuesto aprobado por el Congreso, solamente quedan 60 millones de pesos y solamente queda un solo programa, que es el Programa de Sanidades, esa es la realidad.

Los programas directos de la SADER que inciden directamente en el campo de Guerrero, lamentablemente también, tendrán una disminución en razón de la disminución al presupuesto de la Secretaría y no sabemos con exactitud en la asignación de recursos a la propia Secretaría y habrán de subsistir con toda precisión, en el caso de los Programas de la Secretaría, pues habrán de subsistir todos ese planteamiento, salvo algún reordenamiento que se logre hacer, apegados a la Ley a efectos de compensar parte de las disminuciones que tendremos recursos federales, como mencionamos la atención que se refiere en el caso de La Sierra o las comunidades que se han dejado de atender por el asunto de ya no tener el PESA y por el programa de desarrollo rural que también nos habrá de operar el año que entra, sería estas las consideraciones más importantes sobre la pregunta diputado.

Muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñones Cortés, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Manuel Quiñones Cortés:

Quedo totalmente satisfecho con las respuestas a las preguntas.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Derivado de lo anterior, se le concede el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, por un tiempo de hasta tres minutos, para que realice su pregunta al compareciente.

El diputado Héctor Ocampo Arcos:

Buenas noches a todas y todos.

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Compañeros de las Organizaciones Campesinas.

Amigas, amigos de los Medios de Comunicación.

Sea usted bienvenido señor secretario a este Recinto Legislativo, reciba un saludo afectuoso de su servido adicionalmente a su equipo de trabajo que está aquí presente y muy activo.

Sabemos que para mejorar la productividad agrícola en nuestro Estado, los resultados están en función de la fertilidad de los suelos, de la calidad de la semilla, del comportamiento del temporal, de la aplicación oportuna de insumos, de la

asistencia técnica, de capital, entre otros factores no menos importantes, que contribuyen a incrementar la producción.

Algunos de estos factores lamentablemente en este ciclo agrícola no se dispusieron de manera suficiente y oportuna para los productores del campo de nuestro Estado de Guerrero.

Sin embargo, el pasado 8 de Octubre, el Titular de la SADER Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, manifestó en su comparecencia ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, lo siguiente:

Cito Textual:

“Estamos ante ustedes garantizando que va a haber mucho maíz en el Estado de Guerrero gracias a la combinación de haber entregado el fertilizante oportunamente en un porcentaje del 95 por ciento y también la semilla que fue voluntaria y que los productores que así la han utilizado hoy día están viendo los resultados positivos de este programa. En el 2019 se estableció el récord de siembra de granos en Guerrero, 469 mil hectáreas, un 4 por ciento más que en el 2018. En el 2018 el gobierno del Estado atendió con fertilizante a 458 mil hectáreas, nosotros aumentamos un 7 por ciento.” Cierro la Cita.

En ese contexto, le pregunto Señor Secretario, Usted que recorre las diversas regiones de nuestro Estado y conoce la realidad que vive el campo guerrerense,

¿Tiene a la fecha alguna estimación de la producción de maíz en la Entidad en este ciclo agrícola 2019 que está concluyendo? ¿Coincide su opinión con la declaración que hace el Secretario de la SADER?

¿La Secretaría a su cargo está preparada para atender de manera emergente un probable desabasto de maíz en zonas particularmente de autoconsumo?

Por otro lado, en el Estado de Guerrero, el 75% de los productores de ganado bovino tienen un hato inferior a las 35 cabezas de ganado, como se observa las Unidades de producción pecuaria son muy pequeñas, esto implica una dificultad mayor de los ganaderos para la producción y comercialización de sus productos.

Por ello, pregunto señor Secretario ¿Qué acciones o programas tiene la Sagadegro para apoyar al pequeño ganadero, para mejorar la calidad genética de su hato, para el establecimiento de praderas de mayor calidad y producción, que los pastizales nativos, y para el equipamiento de sus unidades de producción con el propósito de hacer más rentable la actividad pecuaria?

Por su atención, muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta 10 minutos, para dar contestación a la interrogante antes vertidas.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Yo comentaba hace un momento diputado Ocampo, que el asunto del fertilizante ha sido de por si un asunto muy complejo, por su tamaño, por el número de productores que hay que atender en todas las localidades del Estado, por su inversión, por dificultad logística para tenerlo con oportunidad e incluso para tener el abasto de parte de los proveedores y que el programa del Gobierno del Estado operados al año pasado, pues estaba antecedido de toda una experiencia de muchos años y operado por muchas instancias y que lo habíamos operado sin mayor contratiempos en los años del gobierno del licenciado Héctor Astudillo flores, por estar él mismo al pendiente del desarrollo del programa en razón de su experiencia acumulada como gobierno municipal donde conoció el programa y disponer también de los recursos con la oportunidad para adquirirlo y junto con la concurrencia de la experiencia de los gobiernos municipales que tuvieron un rol muy importante, tanto en el financiamiento, tanto como en la operación del Programa, lo ideal sería eso que tengamos el fertilizante todo y con toda oportunidad, que llegue a todos los productores y que mejoremos la productividad y que tengamos un volumen de maíz, pues mayor al que hemos tenido, ese es el sueño y ese es el anhelo, yo creo que en esa parte todos podemos coincidir.

Lo que si sabemos y como lo decía hace algunos momento es que no se entregó el fertilizante en la totalidad de los productores y que estimamos que hay un número de alrededor de 50 mil productores que no lo recibieron, unos que se quedaron con un vale y otros que pues no obtuvieron vale pero que solicitaron el fertilizante, que se registraron para solicitarlo y yo creo que este no es un asunto para polemizar, pero tampoco así como decía que reconocemos y lo ha dicho el propio gobernador el esfuerzo del presidente de la República, por asumir este programa porque beneficia mucho al Estado, también no podemos dejar de reconocer la realidad y si porque esta tiene necesariamente un impacto y sobre todo tiene un asunto que genera inquietud

social en los productores, genera conflictos porque ellos reclaman y demandan recibir el fertilizante, tantos años el programa, el productor lo ha entendido como una conquista y que pues ya es algo ya logrado por ellos y tiene el gobierno y no le importa la instancia que sea que atenderlos y resolverles el problema y enfrentamos algunas dificultades.

Yo decía que el programa operado por el gobierno federal, en circunstancias y en el inicio de una administración donde no les alcanzó, no tuvieron el tiempo suficiente para desarrollar los procesos administrativos para hacer la adquisición con toda oportunidad y que eso tuvo algún impacto y desde luego también en que se dispuso a construir un padrón nuevo y que construir un padrón no es sencillo, yo lo creo que de esa experiencia recogida y de esos problemas vividos, pues tenemos que aprovecharlos para tener un mejor resultado en este año, yo escuche al presidente de la República en Tlapa, decir que está consiente de los problemas que se enfrentaron que el estará al pendiente personalmente de que esto no suceda, de que se corrija y va a haber el fertilizante para todos los productores de Guerrero en este año y eso lo que esperamos y ese es el anhelo del gobernador del Estado, el licenciado Héctor Astudillo flores, que insisto siempre se sumó con toda su voluntad para coadyuvar en que este programa funcionara e incluso se dispuso de algunos de recursos para apoyar algunas tareas que tenían que ver con la distribución, lo mismo para auxiliar a las instancias que tenían que ver con la acreditación de la documentación de los productores, lo mismo para auxiliar en algunos municipios a los productores a trasladar el fertilizante a las localidades.

Yo creo que lo más importante es que haya la voluntad y creo que la existe, para que podamos tener la sensibilidad de los funcionarios federales y el programa pueda funcionar en mejores condiciones en el presente año, no tenemos digamos a la mano un programa alimentario para compensar la disminución de la producción de maíz en las localidades en que esto se dé, hay un pequeño recurso ahí presupuestado que

hemos platicado ya por instrucciones del señor gobernador con el secretario de Finanzas de poder disponer de él para efecto de hacer una previsión hoy que viene la cosecha, porque la cosecha realmente apenas está iniciando.

En cuanto a la estimación el dato que tenemos, es el dato que nos da la SADER a través del ... Que dice que hay un incremento en la producción de un 2.8 por ciento, nosotros lo respetamos y siempre nos guiamos por los datos oficiales tenemos una limitación porque la cosecha va empezar porque tenemos reportes de muchas hectáreas afectadas por la sequía y por la lluvia y porque tenemos la información como la tienen muchos guerrerenses productores, presidentes municipales y yo digo el propio presidente que faltó fertilizante a algunos productores.

Entonces hay que ver que las muestras, que se hagan los muestreos, que se hagan para estimar el volumen de producción sea muy consistente, porque cuando se hace un muestreo en las partes que tienen alto potencial productivo y no se hace de manera equilibrada donde está el mediano potencial productivo y donde está el bajo potencial productivo entonces los datos no corresponden mucho con la realidad, pero lo más importante es que trabajemos en coordinación todas las instancias de gobierno, para que el programa pueda operar de mejor manera, el gobernador le ha reiterado al presidente de la República que está en la mejor disposición de apoyar en todo lo que este a su alcance para que el programa funcione bien y llegue a todos los productores en el año próximo.

En el mejoramiento genético, ya dimos cuenta de las acciones más sobresalientes en inversión y en actividades digamos que realiza la Subsecretaría de Ganadería y entre ellos juega un papel fundamental el de los sementales, el de apoyo en la inseminación particularmente con la asistencia técnica y distribución a precios subsidiados de nitrógeno con apoyo de ...falta de audio... a las asociaciones ganaderas de prácticamente todo el Estado y también venir impulsando el trasplante de embrión,

capacitando y acaba de concluir un seminario que se realizó en coordinación y con la participación de la UAGro o participación de la UNAM con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría con otras Universidades de otros Estados de la República, de Nuevo León y de Veracruz, se efectuó apenas la semana pasada, donde se está capacitando y se está concientizando y se está también llevando a la práctica, implante de embrión que es una forma muy avanzada tecnológicamente para mejoramiento genético que más rápido, pero también es más costoso y tenemos que ir creando las condiciones para en Guerrero se pueda lograr, quizás buscando la manera como lo estamos haciendo con la Subsecretaría de Ganadería de ver que sea más accesible el costo del embrión y todo el proceso del implante para el ganadero sobre todo para auxiliar al pequeño ganadero porque tiene costos adicionales a lo que es tener un semental en el rancho o lo que es inseminar.

Serían mis comentarios, diputado solamente.

Espero haber contestado mis preguntas.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Héctor Ocampo Arcos:

Muchas gracias, señor secretario por sus respuestas y comentarios y su disposición de atender nuestros cuestionamientos.

Estamos convencidos que el sector agropecuario y pesquero en Guerrero reviste gran importancia en la economía de las familias que viven en el área rural, que

dependen básicamente de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, lo que se haga por este sector repercute directamente en el bienestar de estas familias y principalmente en garantizar la alimentación de todos los guerrerenses.

Por ello señor secretario reconocemos el esfuerzo de la Sagadegro durante este año, pues a pesar del decremento presupuestal 1827 millones de pesos que equivale al 33 por ciento menos comparado con el ejercicio 2018 ha logrado resultados notorios posicionando al Estado en los primeros lugares de producción en diferentes cultivos, conservando el primer lugar nacional en producción de mango, coco y Jamaica, segundo lugar en la industria de maguey, mezcal, quinto lugar en la producción de café, séptimo lugar en la producción de maíz, octavo lugar en la producción de limón, décimo primero en la producción de miel y carne entre otros.

Es cierto aún tenemos pendientes y retos por cumplir, hay regiones que mantienen un rezago productivo, ya sea por falta de capital, de asistencia técnica, de insuficiente innovación tecnológica y de financiamiento o bien porque las condiciones agroecológica no son del todo favorables.

Este es el desafío que enfrenta la Secretaría a su cargo, lograr reducir esa desigualdad productiva y social e implementar ante realidades distintas, políticas diferenciadas que faciliten el desarrollo económico y la inclusión social que impulsen la productividad y generen un campo más justo e incluyente, competitivo y sustentable.

Por último y es obligado decirlo, el próximo año se ejercerá un presupuesto federal muy limitado, las cifras son drásticas para nuestro Estado, si en el 2018 en los programas convenidos con la SADER se ejercieron 701 millón de pesos, en este año 2019 la cifra disminuyó a 475 millones de pesos y ahora y nos preocupa sobremanera que solo está considerado para Guerrero en esos programas convenidos con la SADER apenas y óigalo bien compañeras y compañeros diputados 63 millones de

pesos, dejando prácticamente sin apoyo gubernamental a los productores rurales con la eliminación y disminución de programas estratégicos.

El 2020 sería un año difícil para el sector agropecuario aquí en nuestro Estado y en todo el País, sin duda la Sagadegro tendrá que establecer nuevas estrategias para impulsar la producción rural y mantener la autosuficiencia y sustentabilidad agroalimentaria de las familias guerrerenses ante el brutal recorte al Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso de la Unión, que se traduce en un abandono al campo de Guerrero por parte de la Federación.

Muchas gracias.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, por un tiempo de hasta tres minutos, para que realice su pregunta al compareciente.

La diputada Celeste Mora Eguiluz:

Gracias, diputado presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Buenas noches a todos, Medios de Comunicación.

Público que nos acompaña.

Con mucho gusto le doy la bienvenida señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Licenciado Juan José Castro Justo.

También a todo el equipo de trabajo que lo acompaña, le saludo con gusto desde esta Tribuna.

Estimado secretario, estamos viviendo una época de ruptura de paradigmas, uno de ellos al menos en nuestro Estado y nuestro país, es la urgencia de apartarnos de la agricultura tradicional, para asimilar la tecnología de la agricultura de conservación de suelos.

No obstante que el tema ya encuentra en la Agenda Legislativa de esta Soberanía, hace falta el diseño de políticas públicas que complementen lo que en el marco jurídico nosotros modificamos, en pocas palabras debemos poner a disposición del agricultor la mecanización de baja escala a fin de que pueda hacer el cambio de tecnología, la pregunta que quiero hacerle señor secretario es ¿Si incluyeron programas y se aprobaron proyectos de mecanización a baja escala en 2019? Y también ¿si se tiene contemplado para el Ejercicio Fiscal 2020 implementar un programa de transferencia de tecnología hacia la agricultura de conservación de suelo? Quedo atenta a sus respuestas.

Es cuanto, diputado presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, contando con un tiempo de hasta 10 minutos, para dar contestación a la interrogante antes vertidas.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Diputada Eguiluz en el Programa de Concurrencia y en el propio Programa de Desarrollo Rural que se está operando año y que prácticamente estamos en sus inicios, porque se está operando de manera bipartita este programa, por un lado la SADER se hace cargo del diagnóstico y la elaboración de los proyectos y por otro lado la Sagadegro se hará cargo de la implementación de los mismos y con lo mismo de ser un programa nuevo, pues prácticamente estamos caminando con él y habremos de trabajar en esos días que faltan del año y concluir seguramente los primeros tres meses del año que entra, pero concurrencia y este programa tienen muchos componentes en sus proyectos que tiene que ver con la transferencia de tecnología, desde los apoyos de sembradoras de precisión, de bombas aspersoras de alto volumen, motocultores, parihuelas y una infinidad de elementos que tiene que ver con la transferencia de tecnología.

Si nos queda una preocupación si en mucho la transferencia tecnología estaba apoyada en estos programas y vamos a carecer de ellos en el año que entra si necesariamente tenemos que ver con los recursos de inversión estatal directa del gobierno del Estado como compensar estos programas que son tan indispensables para la productividad y para la transformación del campo de Guerrero.

El gobernador del Estado el licenciado Héctor Astudillo flores, que siempre ha estado al pendiente de esta Secretaría y estos programas en mucho contacto con los productores de todo el estado de Guerrero, nos ha instruido para hacer una revisión muy precisa de cómo quedamos con la inversión y los programas que veníamos operando y que propuesta podemos tener para reorientar en alguna medida los recursos de los que dispone el gobierno del Estado en estos programas que opera la propia Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del Estado.

Sería mi respuesta, diputada.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Celeste Mora Eguiluz:

Con su permiso, nuevamente.

Le agradezco secretario.

Y quiero decir que la agricultura de conservación de suelos es un nuevo paradigma que es asimilado en todo el mundo, estas nuevas tecnologías de cultivo permiten evitar la erosión provocada por la agricultura tradicional, conservando los nutrientes y la estructura del suelo, hacer el cambio de tecnología, no es fácil, implica un proceso de convencimiento del productor de los beneficios del cambio y una manera en que se está avanzando en la implementación es con la mecanización a baja escala en sus tres componentes, labranza siembra y cosecha.

Prácticamente en todos los casos en que el agricultor no se decida a cambiar, los beneficios son inmediatos, no sólo se ahorra tiempo y dinero en el trabajo que realizan los agricultores sino que se requieren menos nutrientes y químicos y se incrementa la producción al tiempo que se mantiene la fertilidad del suelo.

En este sentido señor secretario, es de nuestro interés que la aplicación de las políticas públicas se implementen los programas que permitan a los agricultores y sobre todo los pequeños productores acceder a las maquinas, muchas de ellas con

precios bastante accesibles en los diferentes subsidios, tanto los que puedan aplicarse a través del programa de concurrencia con la federación y también los que puedan generarse en nuestro estado, lo invitamos de que en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, unamos esfuerzos para implementar un programa específico de alcance estatal que permita crear condiciones para que nuestros agricultores hagan el cambio de paradigma que se requiere.

Y quisiera me permitiera sugerirles tres estrategias y una preocupación:

1.- Coincido con usted en que es necesario tecnificar el campo guerrerense y específicamente realizar la transferencia de tecnología a la agricultura de conservación.

2.- Mejorar el control fitosanitario y subsanitario para liberar los principales productos de los obstáculos que nos impiden certificarlos para colocarlos en mercados internacionales.

3.- Establecer cadenas de valor que asocien a los productores de los principales productos del campo.

Y la preocupación que quiero compartirle es que necesitamos unir esfuerzos para lograr que los municipios traten las aguas residuales porque la contaminación con materia orgánica que se vierten nuestros ríos y en el mar están provocándolos los fenómenos que usted ya mencionó hace un momento y que están afectando también la producción pesquera.

Le agradezco de antemano su colaboración y le reitero a nombre de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, nuestra disposición para trabajar unidos en pro de los guerrerenses.

Muchas gracias, es cuanto presidente.

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

Concluida la lista de diputados y diputadas registrados para participar en la presente sesión de comparecencia.

Derivado de lo anterior, esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor secretario el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar al compareciente al exterior de este Recinto Legislativo en el momento en que desee retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña (A las 23:25 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, Inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar y siendo 23 horas con 25 minutos del día miércoles 27 de noviembre de 2019, se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes 03 de diciembre del año en curso en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión. Con la aclaración que los trabajos de Comisiones de los días jueves, viernes y sábado siguen de acuerdo al orden y horarios previamente acordados.